

ASUNTO: Informe Comisión

Mexicali, Baja California, a 07 de junio de 2022.

A QUIEN CORRESPONDA:

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, me permito rendir el siguiente informe de comisión:

EVENTO:

Reunión interinstitucional entre el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California (IEEBC) con funcionarios del Consejo General del Instituto Electoral de Baja California Sur (IEEBCS), en seguimiento al convenio de colaboración de fecha 30 de septiembre de 2021 entre ambas instituciones electorales.

TEMA:

Intercambio de experiencias relacionadas con el desarrollo del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) y con la organización de una Consulta Previa, Libre e Informada a los pueblos y comunidades indígenas para la implementación de acciones afirmativas en proceso electoral.

TIPO DE PARTICIPACIÓN:

Asistencia en carácter de Consejero Presidente del Consejo General del IEEBC

LUGAR Y PERIODO DE LA COMISIÓN:

30 de mayo al 02 de junio de 2022 en la ciudad de La Paz, Baja California, Sur.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

Reunión de trabajo para intercambiar conocimientos y experiencias relacionadas con el desarrollo e implementación del PREP, en virtud de que el IEEBCS desarrollo su propio PREP y lo implemento en el pasado proceso electoral 2021 con buenos resultados. Y por otra parte del IEEBC compartir su experiencia en la organización de la consulta previa, libre e informada a pueblos y comunidades indígenas para el proceso electoral pasado, y los resultados obtenidos.